



ASOCIACION DEPORTIVA CENTENARIO – SAN MARTIN 550 CENTENARIO – NEUQUEN -

AL SR.

PRESIDENTE DE LA CAAB

FABIAN BORRO

SU DESPACHO

Centenario, 07 de agosto de 2020.-

Nestor Fabian Mingot y Alberto D'Elia, en el carácter de Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Asociación Deportiva Centenario, nos dirigimos Ud. En su carácter de máxima autoridad de la CAAB con el objeto de comunicarle nuestro parecer respecto a los cambios que se proponen efectuar en el Torneo Federal de Basquet (T.F.B) y que nos fueron informados en la reunión por zoom el pasado día 30 de julio de 2020.-

Al respecto esta parte entiende que los cambios propuestos por la CAAB en la competencia conocida como Torneo Federal de Básquet no redundarán en beneficios deportivos para nuestra institución, ni tampoco generará condiciones favorables para jerarquizar la práctica de la disciplina deportiva en la Provincia de Neuquén.-

Que la Asociación Deportiva Centenario ingresó en la competencia en la temporada 19/20, teniendo en vista que el T.F.B es un torneo que lleva varios años con un formato de juego, cuyas condiciones se mantuvieron medianamente constantes y que permitía a nuestro club dar un salto de calidad.-

. En base a esas condiciones generales del T.F.B. decidimos competir, realizando una importante inversión para readecuar las instalaciones del club y

cumplir con las pautas exigidas en el reglamento del T.F.B. (se ampliaron las tribunas, refaccionó el piso, colocamos bancos de suplentes nuevos, pintamos todo el estadio, mejoramos los vestuarios, habilitamos baños, cocina y bufet nuevos, cambiamos toda la luminaria de la cancha y mejoramos el acceso a la misma) además de efectuar una fuerte inversión en indumentaria para todo el plantel y la instalación de un gimnasio de musculación con uso exclusivo para jugadores-

Consideramos que se atenta a la **previsibilidad** que un torneo necesariamente debe tener para fortalecer a los clubes participantes, y resulta perjudicial para nuestros intereses el nuevo formato que se quiere imponer.-

Someramente le señalamos las mayores dificultades que advertimos:


- a) El condicionamiento a la formación de equipos en base a la edad de los jugadores como cuestión principal, nos perjudica por no contar con una plantilla tan numerosa de juveniles, que tampoco existe en nuestra región, nos obligaría eventualmente a salir a contratarlos de otras Provincias, lo que aumenta considerablemente los costos para formar un equipo.-
- b) La exclusión o limitación considerable de plazas mayores coarta la posibilidad laboral de una importante cantidad de jugadores dentro de ese rango etario, en el caso particular de nuestra institución, no nos parece apropiado, ni justo llegar al extremo de tener que elegir que jugador queda desafectado del plantel por el mínimo cupo que se pretende imponer. Nuestra institución se compone y desenvuelve con la participación activa y solidaria de los socios, dirigentes y los equipos y la limitación que se impone a nuestros jugadores mayores no la compartimos.-
- c) Existe una posición poco clara y contradictoria por la parte de la CAAB respecto de los cambios sustanciales en el TFB, puesto que el formato de juego que se quiere imponer es prácticamente amateur, pero en simultaneo se exige la regularización de los planteles como profesionales.-
- d) En cuanto a la cuestión comercial, a nuestra institución en particular nos deja muy mal posicionados, por cuanto tenemos compromisos asumidos

con auspiciantes y sponsors, quienes confiaron en el producto deportivo que estábamos desarrollando en la institución, y se verá frustrado por el cambio total del formato.-

- e) Por ultimo entendemos que las modificaciones sustanciales al formato del T.F.B. no se ajustan a las necesidades que tienen los clubes en la actualidad, ni se condicen con los momentos críticos que genera la pandemia del covid-19, pues en pleno proceso de supervivencia de las instituciones se nos cambian las reglas de juego, tornando más gravosa la situación y para los clubes de la Provincia de Neuquén que compiten en el TFB es prácticamente un tiro de gracia.-

Por lo expuesto, le manifestamos a Ud. Que será muy difícil que la Asociación Deportiva Centenario pueda participar en el nuevo formato de torneo por uds. Impulsado, pues se imponen requisitos de cumplimiento que se presenta gravosos a priori, por lo que respetuosamente le solicitamos que se mantengan las condiciones normales del formato del Torneo Federal de Basquet.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. Muy atte.-


NÉSTOR F. MINGOT
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DEPORTIVA CENTENARIO


ALBERTO D'ELIA
VICE PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DEPORTIVA CENTENARIO